



# Registro 2-1737

# Identificación

### Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

### Número de registro

2-1737

### Nº de inventario

GE-508

#### Clasificación

Arte - Artes Visuales

#### Colección

Arte Extranjero - Grabado

# **Objeto**

Grabado

#### Creador

Rafael Canogar

#### **Dimensiones**

Alto 50 cm - Ancho 35 cm

### **Técnica / Material**

<u>Litografía</u> - <u>Papel</u>

# **Título**

Sin Título (Art. 17 Álbum Declaración Universal Derechos Humanos)

### Descripción

Obra rectangular, orientación vertical. Composición de tres secciones en tonos ocre, intersectadas, que en su totalidad asemejan una cara ovalada. Fondo claro con texto manuscrito ilegible.

#### Estado de conservación

Bueno

### Contexto

### Fecha de creación

1984

### Historia del objeto

Con motivo del quinto centenario del Descubrimiento de América y para conmemorar el 500 aniversario del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, en 1984, se editó un álbum de la Declaración Universal de los



Derechos Humanos con grabados de: Rufino Tamayo, Roberto Matta, Antoni Clavé, José Guerrero, Robert Motherwell, Antoni Tapies, Eduardo Chillida, Julio le Parc, Antonio Saura y Rafael Canogar.

Artículo 17 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

### Gestión

# Adquisición

**Procedencia** 

Embajada de España

Fecha de ingreso

1984

### Registradores

María Marchant, 2010-07-01

